Quito D.M., 31 de mayo de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio del presente instrumento, pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía **SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.**, a la vez que agradezco la confianza de la cual fui depositario por parte de la Junta General de Accionistas.

Mi nombramiento como Presidente de la Compañía se otorgó el 18 de septiembre del 2019 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de octubre del 2019.

Seguro de contar con su anuencia, aprovecho la oportunidad para augurar éxitos permanentes a la Compañía.

Muy atentamente,

JOSÉ FELIX ABDÓN ENRIQUE GUERRERO PONCE
C.C.: 170172447-6

La renuncia presentada por el señor José Félix Abdón Enrique Guerrero Ponce, al cargo de Presidente de la compañía **SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.**, fue aceptada por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el 04 de junio de 2020.

La Compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 13 de mayo de 2009, documento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de septiembre del 2009.

Lo que certifico para los fines de ley.

Quito D.M., 04 de junio de 2020.

MARÍA MAGDALENA FEGAN BARAHONA
Secretaria

TRÁMITE NÚMERO: 22872
5634017DUHSQXA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18410
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8933
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	GUERRERO PONCE JOSE FELIX ABDON ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1701724476
CARGO:	**PRESIDENTE**

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3115 DEL 22/09/2009.- NOT. 24 DEL 13/05/2009.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

_____

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito